



ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA, CODISEC-LA VICTORIA

Siendo las 15:20 horas del día martes 25 de setiembre de 2018, en las instalaciones del salón Augusto B. Leguía de la Municipalidad Distrital de La Victoria, se desarrolló la novena sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de La Victoria, conforme a lo dispuesto por la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°011-2014-IN, donde se reunieron:

1. Harry Max Castro Durand	Presidente
2. Crnel. EP(r) Luis Alberto Vilchez Vera	Secretario Técnico
3. Marco Antonio Jesús Pajares Riveros, Subprefecto de La Victoria	Miembro
4. Comandante PNP Rolando Ortiz Cartagena, Comisario de La Victoria	Miembro
5. Comandante PNP Edgardo Aníbal Colp Espinoza, Comisario de Apolo	Miembro
6. Mayor PNP Luis Emilio Rubio Vargas, Comisario de San Cosme	Miembro
7. Mayor PNP Marcos Ramírez Falcón Comisario de Yerbateros	Miembro
8. Sonia Huamán Caballero, Segundo Juzgado de Paz Letrado de La Victoria	Miembro
9. Catty Loida Castillón Arcos, Centro de Emergencia Mujer-MIMP	Miembro
10. José Raymundo Nina Cuentas, Defensoría del Pueblo	Miembro
11. María Beatriz Guerrero Núñez, Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales	Miembro

I.- AGENDA

Contando con el quórum reglamentario, se dio a conocer los siguientes puntos de agenda:

- Acciones adoptadas por la nueva Gestión Edil en materia de seguridad ciudadana
- Exposición sobre estrategia de intervención comunitaria en el distrito La Victoria.
- Informe sobre cumplimiento de acuerdos.

II.- DESARROLLO DE AGENDA

1.- El Gerente de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Victoria efectuó la exposición sobre los primeros 45 de gestión del nuevo alcalde en materia de seguridad, dando cuenta de la evaluación, sinceramiento y redistribución del personal de seguridad ciudadana, el repotenciamiento de la infraestructura y logística, en especial, sobre la puesta operativa de aquellas cámaras de video vigilancia que a la fecha no venían funcionando; así como en el tema del patrullaje municipal y patrullaje integrado; lo cual, ha permitido la intervención de puntos críticos de alta complejidad en el distrito, gracias a la intensificación de las coordinaciones con el Ministerio del Interior, Región Policial y Unidades Especializadas de la Policía Nacional. Se dio cuenta de la creación del Destacamento San Cosme-Yerbateros, en las instalaciones del Polideportivo San Cosme, que contribuirá a desconcentrar las acciones operativas a fin de aprovechar la infraestructura existente.

El Subprefecto de La Victoria, propuso que dentro de los puntos críticos se considere la intervención de la zona conocida como Estación Gamarra, del tren eléctrico, lugar de confluencia de gran cantidad de comercio informal, siendo afectados 150 mil usuarios; hecho que representa un riesgo para la prevención de desastres. En ese sentido, propuso la programación de operativos para abordar el problema de manera integral. Ante ello, el Comisario de Apolo planteó la inspección en lugar a fin de programar las futuras acciones de manera articulada con las instituciones que integran el CODISEC, de acuerdo a su competencia.





ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA, CODISEC-LA VICTORIA

2.- Seguidamente, la licenciada Catty Castillón del Centro de Emergencia Mujer La Victoria, expuso sobre la importancia de la "Prevención Comunitaria como Estrategia Articuladora de la Respuesta frente a la Violencia", a partir de la iniciativa del Presidente de la República en junio del presente año, en declarar como de interés nacional y prioritario del Estado "La Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres" y, la creación de una comisión multisectorial de emergencia encargada de proponer acciones para protección, prevención y atención de casos de violencia contra la mujer; cuyo trabajo derivó en la promulgación del Decreto Supremo N°008-2018-MIMP en el mes de agosto, que aprueba el Plan de Acción Conjunto para prevenir la Violencia Contra las Mujeres, así como brindar protección y Atención a las Víctimas de Violencia contra la Mujeres; en él, se establecen acciones de prevención que corresponden al PNCVFS – MIMP. En ese sentido, propuso que desde el CODISEC se impulse la creación de una instancia distrital de concertación, a fin de consolidar la incorporación y desarrollo de la intervención comunitaria como una actividad dentro del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019.

3. En cuanto al cumplimiento de acuerdos arribados en la sesión anterior se informó que: a) Se apoyó la conformación de la Red de Protección y Prevención contra la Violencia a la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar, en la jurisdicción de Apolo, b) Se vienen coordinando operativos de fiscalización en el entorno de las principales instituciones educativas con la UGEL 03, c) Se ha dejado sin efecto la elaboración de un informe que sustente la posibilidad de que el CODISEC apruebe la donación de cámaras, debido a que la actual administración edil, ha informado sobre las condiciones de desventaja que el convenio, motivo de debate, representaba para los intereses de la Municipalidad y del Vecino, d) En lo referente a la ejecución de operativos de fiscalización a locales de expendio de bebidas alcohólicas, en puntos críticos del distrito, se ha informado sobre la programación de estos operativos que serán coordinados por la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

III- ACUERDOS

PRIMERO.- IMPULSAR la creación de una instancia distrital de concertación, a fin de consolidar la incorporación y desarrollo de la intervención comunitaria como una actividad dentro del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019

SEGUNDO.- PROGRAMAR la ejecución de operativos para abordar el problema del comercio informal de manera integral la zona conocida como Estación Gamarra, del tren eléctrico, Debiendo realizar inspecciones previas y acciones de manera articulada con las instituciones que integran el CODISEC, de acuerdo con su competencia.

TERCERO.- CONTINUAR con la ejecución de operativos de fiscalización a locales de expendio de bebidas alcohólicas, en puntos críticos del distrito, sobre todo de aquellos que desarrollan sus actividades de manera informal y en horarios no permitidos, debido al riesgo que representan para la comunidad en general.

Siendo las 17:30 horas del día martes 25 de setiembre de 2018, se dio por finalizada la novena sesión ordinaria del CODISEC La Victoria, agradeciendo a los asistentes por su participación y compromiso de trabajar en unidad para el logro de los objetivos propuestos.

Suscribimos la presente Acta en señal de conformidad,





ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA, CODISEC-LA VICTORIA



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

HARRY MAX CASTRO DURAND
ALCALDE

OA - 833114
EDGARDO COLA ESPINOZA
CMDTE PNP

PODER JUDICIAL

OSCAR A. HUASAN GALLERO
JUEZ TITULAR
Juzgado Penal de la Victoria
CENTRO SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

OP - 245279
MARCOS RAMIREZ FALCON
MAYOR PNP
COMISARIO DE YERBATEROS

ROSAURY
X SALUD

DNE 27702460
DEFENSORIA DEL PUEBLO

MARCO ANTONIO J. PAJARES RIVERO
Subprefecto Distrital de La Victoria
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

MINISTERIO DE MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
CENTRO EMERGENCIA MUJER
LA VICTORIA
Lic. Latty Castillo Arco
- PNCVFS

OA - 227418
ROLANDO ORTIZ CARTAGENA
CMDTE PNP
COMISARIO DE LA VICTORIA



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Cml EP (r) LUIS ALBERTO VILCHEZ VERA
Secretario Técnico - CODISEC

ASISTENCIA A NOVENA SESION ORDINARIA 2018 ORGANIZADA POR EL CODISEC LA VICTORIA

MARTES 25 DE SETIEMBRE - 15:20 HORAS - SALON B LEGUIA -MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA		
Nº	MIEMBRO DEL CODISEC	FIRMA
1	HARRY MAX CASTRO DURAND ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA	MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA HARRY MAX CASTRO DURAND ALCALDE
2	MARCO ANTONIO PAJARES RIVEROS SUBPREFECTURA DE LA VICTORIA	 MARCO ANTONIO PAJARES RIVEROS Subprefecto Distrital de La Victoria DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
3	CMDTE. PNP ROLANDO ORTIZ CARTAGENA COMISARIO DE LA VICTORIA	 OAI-227418 ROLANDO ORTIZ CARTAGENA CMDTE PNP
4	CMDTE. PNP EDGARDO ANÍBAL COLP ESPINOZA COMISARIO DE APOLO	 OA - 233114 EDGARDO COLP ESPINOZA CMDTE PNP
5	MAYOR PNP LUIS EMILIO RUBIO VARGAS COMISARIO DE SAN COSME	
6	MAYOR PNP MARCOS RAMÍREZ FALCÓN COMISARIO DE YERBATEROS	 OP-245279 MARCOS RAMIREZ FALCON MAYOR PNP COMISARIO DE YERBATEROS
7	SONIA HUAMAN CABALLERO SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO	 SONIA HUAMAN CABALLERO JUEZ TITULAR Segundo Juzgado de Paz Letrado de La Victoria CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LINEA
8	JOSE RAYMUNDO NINA CUENTAS DEFENSORIA DEL PUEBLO	 DUI 1702460
9	CATTY LOIDA CASTILLÓN ARCOS CENTRO DE EMERGENCIA MUJER	 CENTRO EMERGENCIA MUJER LA VICTORIA MINISTERIO DE LA MUJER Y Población PNCVTS - SIV
10	MARIA BEATRIZ GUERRERO NUÑEZ COORDINADORA DISTRITAL DE JUNTAS VECINALES	 X SALUD



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Cml. EP (r) LUIS ALBERTO VILCHEZ VERA
Secretario Técnico - CODISEC